

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AGE CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DE 2018**

La Junta Directiva de la Asociación de Geógrafos Españoles se reunió el día 24 de enero de 2018, a las 9:30 horas, en el Seminario de G<sup>a</sup> Física i AGR, del Departamento de Geografía de la Univesitat de Barcelona, con la asistencia de los siguientes miembros: Jorge Olcina Cantos, Macià Blázquez Salom, Gemma Cànoves Valiente, Gloria Fernández-Mayoralas Fernández, Rubén C. Lois Gonzáles, Carmen Mínguez García, Alfredo Ollero Ojeda, Pilar Paneque Salgado, M<sup>a</sup> Cruz Porcal Gonzalo y Rocío Silva Pérez. Excusa su asistencia Isaac Buzo Sánchez.

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

Se aprueba el acta de la reunión anterior tras realizarse las modificaciones indicadas por Gloria Fernández-Mayoralas y M<sup>a</sup> Cruz Porcal.

### **2. Informe del Presidente**

Desde la última reunión de la Junta Directiva se han realizado las siguientes gestiones:

- Se ha contactado con la Real Sociedad Geográfica para activar el Comité Español de la UGI.
- Se ha mandado un escrito al Presidente de la Sociedad Geográfica para poder establecer relaciones con esta institución, que otorga unos premios con mucho impacto mediático y publica un Boletín de interés para la Geografía.
- Se ha entrado en contacto con el Colegio de Geógrafos con quienes se tendrá una reunión de trabajo en las próximas semanas.
- Se ha iniciado el contacto con el Colegio de Geólogos, con quien se está estudiando la posibilidad de firmar un convenio. En el próximo curso de Formación del Profesorado de Secundaria habrá una mesa con geólogos y ambientólogos y se quiere ver la posibilidad de elevar una propuesta conjunta al Ministerio para mejorar el currículo de secundaria en las materias de ciencias de la Tierra.

- Se ha propuesto a la Asociación de Periodistas Ambientales la posibilidad de ofrecerles cursos específicos. La idea ha sido bien recibida.
- Desde la Societat Catalana se ha propuesto intensificar las relaciones y entre otras cuestiones ver cómo se está abordando la reforma de las enseñanzas. La Societat ha participado junto a los Departamentos de Geografía de las Universidades catalanas en un proyecto con financiación de la Generalitat sobre la reforma de los planes de estudio de Grado. Se realizará una jornada, el próximo mes de junio, para poner en común esta iniciativa y otras de enseñanzas europeas y americanas de geografía, con objeto de ir recopilando información que pueda ser útil para la AGE en su intención de crear una nueva comisión para la reforma de las enseñanzas universitarias de geografía.
- Se está trabajando con la Asociación de Geógrafos Portugueses en la organización del XVI Coloquio Ibérico que tendrá lugar en Lisboa del 5 al 7 de noviembre de 2018.
- La Consejería de Transparencia del Gobierno Valenciano organiza unos cursos de verano sobre la transparencia de los datos, vinculado a su nueva ley. Se ha contactado con Javier Gutiérrez Puebla, Juan Carlos García Palomares y José Ojeda Zújar para que coordinen el curso sobre datos geográficos y transparencia. La AGE estará en la organización.

Por otra parte se informa que Juan Romero va a intervenir en el Congreso de los Diputados en la Comisión sobre Modelo Territorial y que Josefina Gómez Mendoza participará en la Comisión que se ha creado con motivo del 40 aniversario de la Constitución Española.

Se plantea un debate sobre la situación actual de los Grados y Máster, duración, nuevas propuestas en las diferentes comunidades autónomas y se destaca el interés de la enseñanza de la geografía en Secundaria. En este sentido se plantea la necesidad de establecer líneas de contacto con otras disciplinas afines, con las que se comparten problemas, puesto que la geografía es una disciplina débil. Se debate también sobre el papel de la AGE para determinar estrategias para la enseñanza en Secundaria y Bachillerato y en Universidad, indicando que la Asociación debe ofrecer posibilidades o escenarios diferentes ante posibles cambios.

### **3. Informe de la Secretaria**

La Secretaria informa que se han solicitado 10 altas y 3 bajas. Indica que se han detectado ciertos desfases entre la lista de la Secretaría y la Tesorería que se van a solventar tras una revisión detallada.

#### **4. Informe de la Tesorera: estado de la cuestión y escenarios de actuación**

La Tesorera comienza agradeciendo la colaboración del tesorero anterior quien sigue ayudando a la Asociación activamente. Se informa del estado de las cuentas a 31 de diciembre de 2017, año en el que la Asociación ingresó 94.963,42€ y se gastó 58.519,99€. Así se inicia el año 2018 con un superávit de 36.443,43€. Se adjunta la información detallada en anexos a esta Acta.

Se plantea la necesidad de aumentar el número de socios/as, teniendo por objetivo alcanzar los 1.000, y también la posibilidad de que la Asociación encuentre nuevas vías de financiación a través de convocatorias públicas.

#### **5. Boletín AGE: estado de la cuestión y aprobación de propuestas de mejora editorial**

La Editora Jefa del Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles informa de las acciones realizadas desde mediados de diciembre, cuando se hizo efectivo el traspaso, así como del estado actual de los artículos en revisión y en edición.

Informa también sobre los trabajos realizados para la puesta en funcionamiento completa de la plataforma OJS, con la que se gestionará íntegramente la revista, y propone una serie de cambios en la periodicidad de publicación, así como en la edición y formato de la revista, para lo que propone la creación de nuevos formularios de evaluación, nuevas plantillas y nuevas directrices para autores/as tanto en español como en inglés. Asimismo, propone realizar un documento de recomendaciones para autores/as que ayude a mejorar la visibilidad de los artículos publicados en la revista.

Hace una propuesta económica, ya que al eliminarse la edición en papel y realizarse todo el proceso en OJS se reducen notablemente los gastos, por lo que se solicita poder retribuir a una persona de apoyo para la puesta en marcha del nuevo proceso editorial, empleando para ello los mismos fondos que ya se venían utilizando en concepto de gastos de imprenta. Asimismo, informa que se ha solicitado presupuesto para realizar una auditoría de la revista que permita garantizar el objetivo de mejorar la indexación. Por último, propone revisar las cuotas editoriales que han de abonar los/as autores/as que no son socios/as de la AGE, ya que no se aumentan desde 2014. Por último, presenta la posibilidad de publicar un número monográfico y realiza una propuesta sobre las características del mismo.

Además, la Editora Jefa hace una propuesta del cambio de los Consejos de la Revista para reducir su número y hacerlos más operativos. También plantea la conveniencia de hacer una reunión con los equipos editoriales de las revistas de la AGE, así como promover un encuentro de las revistas españolas de Geografía.

Se establece un debate sobre todos los temas planteados, tras el cual se llega a los siguientes acuerdos:

- Retribuir a una persona de apoyo para el proceso editorial.
- Realizar una auditoría externa de la revista.
- Publicar cuatro números al año con una periodicidad fija (marzo, junio, septiembre y diciembre) exclusivamente en formato digital con nueva tipografía.
- Se aprueba que a partir del año 2019 el cuarto número tendrá carácter monográfico. Se ofrecerá a todos/as los/as socios/as indicándoles el coste de edición de 5.000€ y el compromiso de publicar al menos el 50% de los artículos en inglés.
- Para simplificar la estructura organizativa y de gestión del BAGE se suprime el Equipo Editorial, compuesto hasta la fecha por los miembros de la Junta Directiva de la AGE.
- Se aprueba que haya dos consejos que pasan a denominarse Consejo Editorial y Consejo Científico. Se establece el número de miembros y las funciones que van a desempeñar cada uno. Además, se establecen los criterios para elegir a los nuevos miembros atendiendo a la internacionalización, impacto científico, igualdad de género, distribución territorial e inclusión de los Presidentes/as y Secretarios de Redacción anteriores. La Junta Directiva aprueba la composición de ambos Consejos, cuya relación se detalla en anexo en este Acta.
- Se aprueba la actualización de las normas del Boletín, así como las nuevas directrices para los/as autores/as.
- Se aprueban las nuevas plantillas para autores/as de artículos, reseñas bibliográficas y resúmenes de tesis doctorales, así como la nueva tipografía.
- Se aprueban los nuevos formularios para evaluar los artículos tanto por parte del Consejo Editorial como por parte de los/as revisores/as externos/as.
- Se aprueba que a partir del 1 de abril de 2018, los/as autores/as que no posean la condición de socio/a, en el momento del envío del manuscrito, deberán abonar 350 euros (423,5 euros con el IVA incluido) en concepto de cuota editorial.

## **6. Planificación Estratégica: comisiones a crear y plan de trabajo**

El Presidente informa que la vocal responsable de Planificación Estratégica va a coordinar las Comisiones de trabajo de Docencia Universitaria, Investigación y Docencia Secundaria.

La vocal responsable de Planificación Estratégica comparte con los miembros de la Junta algunas reflexiones y diagnósticos relacionados con la docencia y la investigación en geografía, así como sobre las salidas profesionales, identificando los puntos fuertes y débiles de los/as geógrafos/as en cada uno de los campos. Plantea la necesidad de tener una actitud reactiva y proactiva, así, propone hacer una primera toma de contacto en cada una de estas áreas para

posteriormente poder hacer propuestas concretas, tras seleccionar y secuenciar aspectos clave y tratarlos de manera secuenciada y programada de forma estratégica.

Rubén Lois, vocal de Relaciones Internacionales e Institucionales, indica que sería bueno que desde la AGE se organizaran unas jornadas sobre proyectos de investigación.

La vocal de Investigación explica el estado de su trabajo. Señala que para hacer el informe requiere de información que es difícil de conseguir, no solo por la cantidad de convocatorias que existen de difícil acceso, sino también porque el trabajo en Grupos de Investigación hace que se diluya la participación de geógrafos/as.

La vocal responsable de Enseñanza Universitaria también plantea la necesidad de información para alcanzar estos tres objetivos: 1. evaluar la situación o estado actual de los estudios de Máster ofertados por los Departamentos de Geografía de las Universidades de España; 2. evaluar la docencia impartida por el profesorado de geografía de las universidades españolas en titulaciones de Grado y Posgrado y, en este contexto, conocer la presencia de la Geografía en otras titulaciones y 3. continuar con el diagnóstico de los Grados de Geografía vigentes desarrollado en el seno de la AGE desde el año 2015, efectuando, a su vez, un seguimiento de la implantación de titulaciones universitarias de Geografía de tres años.

El fin último será que los diagnósticos sustenten estrategias y propuestas, y que las experiencias de las distintas universidades permitan la preparación de un documento de Buenas Prácticas basado en acciones de mejora. Se acuerda solicitar información a los/as directores/as de Departamentos, para lo cual se va a preparar un libro Excel en donde cumplimentar los datos relativos a la docencia universitaria impartida por el profesorado de las Áreas de Geografía en “otras titulaciones de Grado y Máster” y una encuesta destinada a recoger reflexiones y sugerencias acerca de las titulaciones ofertadas. Asimismo se ha diseñado una base de datos para almacenar la información relativa a los planes de estudios de los másteres ofertados por los Departamentos de Geografía. Se adjuntan en modelo en el anexo III.

## **7. Relaciones Internacionales: estado de la cuestión y agenda**

El vocal de Relaciones Internacionales e Institucionales comenta que tiene identificados a los/as geógrafos/as que han estado y están en las comisiones de la UGI con quienes se quiere contactar para trabajar conjuntamente.

Informa del desarrollo de los preparativos del Coloquio Ibérico. Destaca que las conferencias invitadas correrán a cargo de Jorge Gaspar y Lorenzo López Trigal, y relata la composición de los Comité Organizador y Científico responsable de los ejes temáticos, que son los siguientes:

1. Regeneración y dinámicas urbanas (Herculano Cachinho (IGOT), José Alberto Rio Fernandes (APG), Jesus Gonzalez (AGE));
2. Movilidad, transportes e infraestructuras (Nuno M. da Costa (IGOT), João Figueira de Sousa (APG), Miguel Pazos Otón (AGE));
3. Enseñanza de la Geografía (Sérgio Claudino (IGOT), Cristiana Martinha (APG), Xosé Manuel Souto (AGE));
4. Cambio climático y migraciones (Alina Esteves (IGOT), Fernanda Cravidão (APG), Dolores Sánchez Aguilera (AGE));
5. Territorio inteligente (Paulo Morgado (IGOT), Rui Gama Fernandes (APG), Joaquín Farinós Dasí (AGE));
6. Salud, bienestar y calidad de vida (Eduarda M. da Costa (IGOT), Paula Santana (APG), Pablo Fernández de Arroyabe Hernández (AGE));
7. Patrimonio, cultura y ordenamiento territorial (Eduardo Brito Henriques (IGOT), Patrícia Pedro Rego (APG), Rocío Silva (AGE));
8. Turismo y ocio ( José Manuel Simões (IGOT), Norberto Santos (APG), Asunción Blanco (AGE));
9. Análisis espacial y gestión del territorio (Jorge Rocha (IGOT), José António Tenedório (APG), Juan Carlos García Palomares (AGE));
10. Recursos, sostenibilidad y clima (António Lopes (IGOT), Ana Monteiro (APG), José María Cuadrat Prats (AGE));
11. Procesos, vulnerabilidades y gestión de crisis (José Luís Zêzere (IGOT), Maria José Roxo (APG), Anna Ribas Palom (AGE));
12. Dinámicas geomorfológicas (Ana Ramos (IGOT), Lúcio Cunha (APG), Miguel Angel Luengo (AGE));
13. Innovación territorial, gobernanza y desarrollo (Mário Vale (IGOT), Flávio Nunes (APG), Oriol Nello (AGE));
14. Espacios rurales y de baja densidad (Luís Moreno (IGOT), Teresa Pinto Correia (APG), Juan Ignacio Plaza Gutiérrez (AGE));
15. Exclusión, desigualdades e in(justicias) espaciales (Jorge Malheiros (IGOT), Fátima Matos (APG), Víctor Fernández Salinas (AGE)).

También se indican las tres líneas de trabajo propuestas:

1. Incendios y bosques (António J. Bento Gonçalves, Luciano Lourenço, Nieves López Estébanez y Paloma Ibarra);
2. Geografía y acción política (António Sampaio Ramos, João Ferrão, Juan Romero y Oriol Nel.lo) y
3. Ordenamiento y proyectos transfronterizos (Fernanda do Carmo, Juan Marques, Teresa Sá Marques, Valerià Paül).

#### **8. Grupos de Trabajo: estado de la cuestión y agenda**

El vocal responsable de los Grupos de Trabajo informa que ya está recopilando las memorias de actividades de los grupos. Va a informar a las Comisiones Permanentes de los Grupos de los cambios en la web, solicitando su contribución para las redes sociales y recordándoles la necesidad de coordinación a través de esta vocalía para evitar que se solapen actividades. Como es un año importante para los Grupos de Trabajo, ya que la totalidad realizan coloquios y muchos de ellos además elecciones, va a enviarles un email recordándoles el funcionamiento para la edición de las actas.

## **9. Comunicación: estado de la cuestión y propuestas**

El vocal de Comunicación indica que inicialmente se ha ido trabajando día a día sin una estrategia y agradece a los miembros de la Junta la documentación que han facilitado para ser difundida en la web. Explica los cambios realizados y los nuevos espacios creados.

Se compromete a iniciar las gestiones con asociaciones y otros colectivos para diseñar los cursos de formación. También plantea la necesidad de diseñar una serie de cuadernos de trabajo y materiales que se puedan difundir a través de la web y solicita voluntarios/as para ello. Se debate sobre el voluntarismo y la necesidad de ofrecer algún tipo de compensación a quienes ofrezcan materiales.

El Presidente informa que se va a hacer una entrada de la AGE en la Wikipedia para lo que se cuenta con la colaboración de los profesores Gómez Mendoza y Méndez Gutiérrez del Valle, que han sido presidentes de la AGE. La coordinación de esta labor correrá a cargo de Alfredo Ollero, como vocal de comunicación.

## **10. Programación de actividades futuras y turno abierto de palabra**

La vocal de Investigación informa de los avances del plan para el fomento del “talento sénior”. Se trataría de disponer de un catálogo de geógrafos/as con experiencia en la disciplina para implementar un programa de mentorización de jóvenes geógrafos/as, colaborar en Universidades de Mayores, Cursos para Profesores de Secundaria, Taller de Doctorado en Geografía, etc.

El objetivo específico de la propuesta es conocer, desde la perspectiva de los/as geógrafos/as, qué intereses, capacidades y deseos tienen, qué actividades quieren seguir manteniendo, y cuáles querrían desarrollar. Para ello se va a diseñar un cuestionario, accesible desde la web de la AGE, con que se consultará a los/as geógrafos/as con 60 y más años, aquellos que han abandonado o abandonarán en breve la vida profesional activa. Los escenarios de actuación comprenderán la Docencia, Investigación, Práctica Profesional.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:00 horas.

Fdo. Carmen Mínguez García  
Secretaria de la AGE

## ANEXO I

|                                       | E               | F               | M               | A                | M               | Jn            | Jl            | A             | S               | O             | N               | D               | TOTAL        |
|---------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|-----------------|---------------|---------------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|-----------------|--------------|
| <b>1. INGRESOS</b>                    |                 |                 |                 |                  |                 |               |               |               |                 |               |                 |                 |              |
| Remanente 2016                        | 7.314,32        |                 |                 |                  |                 |               |               |               |                 |               |                 |                 | 7.314,32     |
| Remesa Cuotas 2017                    |                 |                 |                 | 69.254,00        |                 |               |               |               |                 |               |                 |                 | 69.254,00    |
| Cuotas atrasadas y nuevos socios      | 234,00          | 655,00          |                 |                  | 1172,00         | 312,00        |               |               | 953,00          | 90,00         | 65,00           |                 | 3.481,00     |
| MARCIAL PONS                          |                 |                 | 530,00          |                  |                 |               |               |               |                 |               |                 |                 | 530,00       |
| CEDRO                                 |                 |                 |                 |                  | 626,22          |               |               |               |                 |               |                 |                 | 626,22       |
| BAGE no socios                        |                 | 1.000,00        | 600,00          |                  | 200,00          |               | 200,00        |               | 600,00          | 200,00        | 1.200,00        | 1.000,00        | 5.000,00     |
| IVA BAGE no socios                    |                 | 189,00          | 126,00          |                  | 42,00           |               | 42,00         |               | 126,00          | 42,00         | 252,00          | 210,00          | 1.029,00     |
| Abono TGSS                            |                 | 526,96          | 561,85          | 561,85           | 457,16          | 561,85        | 526,96        | 561,85        | 526,96          | 561,85        | 561,85          | 422,24          | 5.831,38     |
| FUNDICOT APOYO CONGRESO               |                 |                 |                 |                  | 1.815,00        |               |               |               |                 |               |                 |                 | 1.815,00     |
| Bonificación gastos bancarios         | 37,50           |                 |                 | 15,00            |                 |               | 15,00         |               |                 | 15,00         |                 |                 | 82,50        |
| <b>SUBTOTAL INGRESOS</b>              | <b>7.585,82</b> | <b>2.370,96</b> | <b>1.817,85</b> | <b>69.830,85</b> | <b>4.312,38</b> | <b>873,85</b> | <b>783,96</b> | <b>561,85</b> | <b>2.205,96</b> | <b>908,85</b> | <b>2.078,85</b> | <b>1.632,24</b> | 94.963,42    |
| <b>2. GASTOS</b>                      |                 |                 |                 |                  |                 |               |               |               |                 |               |                 |                 | <b>TOTAL</b> |
| Salario Marisol Rodríguez             | 1.052,00        | 1.052,00        | 1.053,07        | 1.053,67         | 1.053,67        | 1.053,67      | 2.123,55      |               | 1.983,00        | 1.107,98      | 1.060,11        | 2.065,30        | 14.658,02    |
| Régimen General Seg. Social           |                 |                 |                 |                  |                 |               |               |               |                 |               | 520,03          | 520,03          | 1.040,06     |
| Gestoría                              | 88,33           | 88,33           | 88,33           | 88,33            | 88,33           | 88,33         | 88,33         | 88,33         | 88,33           | 88,33         | 88,33           | 88,33           | 1.059,96     |
| Transferencias grupos (2016)          | 4.817,25        | 3.650,97        |                 |                  |                 |               |               |               |                 |               |                 |                 | 8.468,22     |
| Gastos bancarios                      | 44,44           | 2,77            | 0,45            | 711,35           | 21,06           | 1,80          | 35,70         |               | 23,39           | 17,25         | 9,55            | 0,83            | 868,59       |
| Gastos oficina AGE y tesorería        |                 |                 |                 |                  |                 |               |               |               |                 | 246,00        |                 |                 | 246,00       |
| Compensación viajes miembros JD       | 1.170,26        |                 |                 | 262,75           | 414,09          | 706,93        | 1.201,83      |               | 537,65          | 227,85        | 4.251,24        |                 | 8.772,60     |
| Publicación BAGE (Compobel) + oficina |                 |                 |                 | 94,84            | 3.718,00        |               |               |               | 3.842,80        |               |                 |                 | 7.655,64     |



|   |                 |                 |                 |                 |                  |                 |                 |              |                 |                 |                 |                 |                  |          |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|-----------------|-----------------|--------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|----------|
| Premio Jesús García Fernández           |                 |                 |                 |                 |                  |                 |                 |              |                 |                 |                 | 1.215,00        |                  | 1.215,00 |
| Premio Manuel de Terán                  |                 |                 |                 |                 |                  |                 |                 |              |                 |                 |                 | 1.215,00        |                  | 1.215,00 |
| Subvención Actas grupos                 | 300,00          |                 |                 |                 |                  |                 |                 |              |                 |                 |                 |                 |                  | 300,00   |
| Elaboración/mant. WEB AGE               |                 |                 |                 | 492,90          |                  |                 |                 |              |                 |                 |                 |                 |                  | 492,90   |
| Gastos dominio WEB AGE y BAGE (tb. DOI) | 295,34          |                 |                 |                 | 24,08            |                 |                 |              |                 | 129,95          |                 |                 |                  | 449,37   |
| Impuestos Hacienda, IRPF, IVA           | 820,66          | 0,16            |                 | 312,79          | 1,45             |                 | 387,22          |              |                 |                 | 486,86          |                 |                  | 2.009,14 |
| Gastos traducción Aportación UGI 2016   |                 | 141,23          |                 |                 |                  |                 |                 |              |                 |                 |                 |                 |                  | 141,23   |
| Cargo recibos devueltos                 |                 |                 |                 |                 | 3489,00          | 247,00          |                 |              |                 |                 |                 | 195,00          |                  | 3.931,00 |
| Gastos devolución recibos y comisiones  |                 |                 |                 |                 | 45,54            | 7,00            |                 |              |                 |                 |                 |                 |                  | 52,54    |
| Gastos concurso AGE                     |                 |                 |                 |                 |                  | 507,00          |                 |              |                 |                 |                 |                 |                  | 507,00   |
| Gastos Congreso AGE UAM 2017            |                 |                 |                 |                 | 1.658,35         | 899,11          |                 |              |                 |                 | 752,19          | 1355,91         |                  | 4.665,56 |
| Colaboración premio NCT                 |                 |                 |                 |                 |                  |                 | 677,16          |              |                 |                 |                 |                 |                  | 677,16   |
| Códigos ISBN                            |                 |                 |                 |                 |                  |                 |                 |              |                 |                 | 95,00           |                 |                  | 95,00    |
| <b>SUBTOTAL GASTOS</b>                  | <b>8.588,28</b> | <b>4.935,46</b> | <b>1.141,85</b> | <b>3.016,63</b> | <b>10.513,57</b> | <b>3.510,84</b> | <b>4.513,79</b> | <b>88,33</b> | <b>6.605,12</b> | <b>3.021,46</b> | <b>9.910,17</b> | <b>2.674,49</b> | <b>58.519,99</b> |          |

## ANEXO II

### CONSEJO EDITORIAL

1. Brunet India, Manola (Universitat Rovira i Virgili, España)
2. García Palomares, Juan Carlos (Universidad Complutense de Madrid, España)
3. Gutiérrez Puebla, Javier (Universidad Complutense de Madrid, España)
4. Hernández Hernández, María (Universitat d'Alacant, España)
5. Martínez Fernández, Luis Carlos (Universidad de Valladolid, España)
6. Paül Carril, Valerià (Universidade de Santiago de Compostela, España)
7. Perles Roselló, M<sup>a</sup> Jesús (Universidad de Málaga, España)
8. Ribas Palom, Anna (Universitat de Girona, España)

### CONSEJO CIENTÍFICO

1. Alario Trigueros, Milagros (Universidad de Valladolid, España)
2. Antón Clave, Salvador (Universitat Rovira i Virgili, España)
3. Arnáez Vadillo, José (Universidad de La Rioja, España)
4. Baraja Rodríguez, Eugenio (Universidad de Valladolid, España)
5. Baron, Nacima (Université Paris-Est Marne-la-Vallée, Francia)
6. Baylina Ferré, Mireia (Universitat Autònoma de Barcelona, España)
7. Bertocin, Marina (Università di Padova, Italia)
8. Blanco Romero, Asunción (Universitat Autònoma de Barcelona, España)
9. Camarasa Belmonte, Ana (Universitat de València, España)
10. Cañizares Ruiz, M<sup>a</sup> Carmen (Universidad de Castilla La Mancha, España)
11. Capel Saez, Horacio (Universitat de Barcelona, España)
12. Cebrián Abellán, Francisco (Universidad de Castilla La Mancha, España)
13. Chuvieco Salinero, Emilio (Universidad de Alcalá, España)
14. Cruz Villalón, Josefina (Universidad de Sevilla, España)
15. Cutter, Susan (University of South Carolina, Estados Unidos)
16. De la Riva Fernández, Juan Ramón (Universidad de Zaragoza, España)
17. De Marchi, Bruna (University of Bergen, Noruega)
18. De Meer Lecha-Marzo, Ángela (Universidad de Cantabria, España)
19. Delgado Viñas, Carmen (Universidad de Cantabria, España)
20. Esparcia Pérez, Javier (Universitat de València, España)
21. Espejo Marín, Cayetano (Universidad de Murcia, España)
22. Farinós Dasí, Joaquín (Universitat de València, España)
23. Feria Toribio, José M<sup>a</sup> (Universidad Pablo de Olavide, España)
24. Fernández Salinas, Víctor (Universidad de Sevilla, España)

25. Fernández Tabales, Alfonso (Universidad de Sevilla, España)
26. Fernández Muñoz, Santiago (Universidad Carlos III de Madrid, España)
27. Ferreira, Rosa (University of East Carolina, Estados Unidos)
28. Floysand, Arnt (University of Bergen, Noruega)
29. García Coll, Arlinda (Universitat de Barcelona, España)
30. García Herrera, Luz Marina (Universidad de La Laguna, España)
31. García Marín, Ramón (Universidad de Murcia, España)
32. Gómez Mendoza, Josefina (Universidad Autónoma de Madrid, España)
33. Gómez Zotano, José (Universidad de Granada, España)
34. Haesbaert, Rogerio (Universidade Federal Fluminense, Brasil)
35. He, Shenjing (University of Hong Kong, Hong Kong)
36. Hof, Angela (Universität Salzburg, Austria)
37. Ibarra Benlloch, Paloma (Universidad de Zaragoza, España)
38. Ioan, Ianos (Universitatea din Bucuresti, Rumania)
39. Lemarchand, Nathalie (Université Paris 8, Francia)
40. McKenzie, Fiona Haslam (University of Western Australia, Australia)
41. March, Hug (Universitat Oberta de Catalunya, España)
42. Marengo, Marina (Università degli Studi di Genova, Italia)
43. Martín Vide, Javier (Universitat de Barcelona, España)
44. Mata Olmo, Rafael (Universidad Autónoma de Madrid, España)
45. Mateu Bellés, Juan (Universitat de València, España)
46. Méndez Gutiérrez del Valle, Ricardo (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España)
47. Moore, Niamh (University of Edinburgh, Reino Unido)
48. Mulero Mendigorri, Alfonso (Universidad de Córdoba, España)
49. Nel-lo, Oriol (Universitat Autònoma de Barcelona, España)
50. Ojeda Zújar, José (Universidad de Sevilla, España)
51. Ormaetxea Arenaza, Orbange (Universidad del País Vasco, Euskal Herriko Unibertsitatea, España)
52. Palacios Estremera, David (Universidad Complutense de Madrid, España)
53. Pallarès Barberà, Montserrat (Universitat Autònoma de Barcelona, España)
54. Perez Chacón, Emma (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, España)
55. Piégay, Hervé (Escuela Normal Superior de Lyon, Francia)
56. Pita López, M<sup>ª</sup> Fernanda (Universidad de Sevilla, España)
57. Plaza Gutiérrez, Juan Ignacio (Universidad de Salamanca, España)
58. Queirós, Margarida (Universidade de Lisboa, Portugal)
59. Rio Fernandes, José Alberto (Universidade do Porto, Portugal)

60. Rodó de Zárate, María (Universitat Oberta de Catalunya, España)
61. Rojo Pérez, Fermina (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España)
62. Romero Díaz, Asunción (Universidad de Murcia, España)
63. Romero González, Juan (Universitat de València, España)
64. Rozenblat, Céline (Université de Lausanne, Suiza)
65. Ruiz Fernández, Jesús (Universidad de Oviedo, España)
66. Ruiz Sinoga, José Damián (Universidad de Málaga, España)
67. Rullán Salamanca, Onofre (Universitat de les Illes Balears, España)
68. Salom Carrasco, Julia (Universitat de València, España)
69. Sánchez Aguilera, Dolores (Universitat de Barcelona, España)
70. Santos Solla, Xosé (Universidade de Santiago de Compostela, España)
71. Sauri Pujol, David (Universitat Autònoma de Barcelona, España)
72. Swyngedouw, Erik (University of Manchester, Reino Unido)
73. Takenaka, Katsuyuki (Aichi University, Japón)
74. Townshend, Ivan (University of Lethbridge, Canadá)
75. Vera Rebollo, Fernando (Universitat d'Alacant, España)
76. Vicente Serrano, Sergio (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España)
77. Wehrhahn, Rainer (Universität Kiel, Alemania)
78. Wolff, Jean-Pierre (Université Jean Jaurès de Toulouse, Francia)
79. Zoido Naranjo, Florencio (Universidad de Sevilla, España)
80. Zusman, Perla (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

## ANEXO III

1. Base de datos de másteres universitarios oficiales ofertados por los departamentos de geografía.

### Campos:

- Denominación del título
- Universidad
- Comunidad Autónoma
- Provincia
- Lugar de impartición
- Centro responsable y Departamento que coordina
- Departamentos colaboradores (si los hubiere)
- Título conjunto (sí o no)
- Carácter (interuniversitario, internacional). A responder en el caso de que la anterior respuesta haya sido positiva.
- Universidades participantes. A responder en el caso de que se trate de un título conjunto.
- Rama de conocimiento al que está adscrito el título de Máster Universitario (a) Arte y Humanidades; b) Ciencias; c) Ciencias de la Salud; d) Ciencias Sociales y Jurídicas; e) Ingeniería y Arquitectura)
- Año de acreditación de la titulación y curso académico de inicio
- Tipo de docencia (presencial, online, mixta)
- Idiomas en que se imparte
- Orientación profesional (investigadora, profesional)
- Nº total de créditos ECTS
- Nº de créditos ECTS obligatorios
- Nº de créditos ECTS optativos
- Nº de créditos asignados al TFM
- Asignaturas (se indicará el título de la asignatura empleando una fila o registro para cada una de ellas)
- Carácter de la asignatura (obligatoria u optativa)
- Créditos ECTS de la asignatura
- Módulo al que pertenece la asignatura
- Objetivo principal de la asignatura
- Observaciones

- Web del Máster - Se añadirá un campo o columna para que puedan especificarse los “nombres de titulaciones de posgrado que en los últimos 10 años se han dejado de ofertar por no alcanzar el umbral mínimo de alumnos matriculados”.

2. Base de datos sobre docencia impartida por el profesorado de geografía de las universidades españolas en titulaciones de grado (excluidos los grados de geografía) y en titulaciones de posgrado.

### **TÍTULOS DE GRADO (EXCLUIDA LA TITULACIÓN DE GRADO EN GEOGRAFÍA)**

#### Campos:

- Universidad a la que laboralmente está adscrito el profesorado de Geografía
- Departamento al que laboralmente está adscrito el profesorado de Geografía
- Comunidad Autónoma
- Provincia
- Denominación de la titulación de Grado
- Centro responsable de la titulación de Grado
- Lugar de impartición
- Rama de conocimiento de la titulación (a) Arte y Humanidades; b) Ciencias; c) Ciencias de la Salud; d) Ciencias Sociales y Jurídicas; e) Ingeniería y Arquitectura)
- Código ISCED
- Tipo de docencia (presencial, online)
- Idiomas en que se imparte
- Título de la asignatura (se empleará una fila o registro para cada asignatura)
- Carácter de la asignatura (obligatoria/optativa)
- Créditos ECTS de la asignatura
- Curso de la titulación en que se imparte la asignatura
- Módulo al que pertenece la asignatura
- Objetivo principal de la asignatura
- Curso académico en el que el Departamento de Geografía asumió la docencia de la asignatura
- Idiomas en que se imparte la asignatura
- Nº de profesores que imparten la asignatura
- Nº total de créditos ECTS que se imparten en cada titulación de Grado por profesorado de Geografía
- Observaciones
- Web de la titulación

## **TÍTULOS DE POSGRADO (MÁSTERES OFICIALES)**

### Campos:

- Universidad a la que laboralmente está adscrito el profesorado de Geografía
- Departamento al que laboralmente está adscrito el profesorado de Geografía
- Comunidad Autónoma
- Provincia
- Denominación del título
- Universidad en que se imparte
- Lugar de impartición
- Departamento que coordina
- Departamentos colaboradores (si los hubiere)
- Título conjunto (sí o no)
- Carácter (interuniversitario, internacional). A responder en el caso de que la anterior respuesta haya sido positiva.
- Universidades participantes. A responder en el caso de que se trate de un título conjunto.
- Rama de conocimiento del título oficial (a) Arte y Humanidades; b) Ciencias; c) Ciencias de la Salud; d) Ciencias Sociales y Jurídicas; e) Ingeniería y Arquitectura)
- Año de aprobación de la titulación
- Tipo de docencia (presencial, online, mixta)
- Idiomas en que se imparte el título
- Orientación profesional (investigadora, profesional)
- Nº total de créditos ECTS del título
- Nº total de créditos ECTS obligatorios impartidos por el profesorado del Departamento en el Máster
- Nº total de créditos ECTS optativos impartidos por el profesorado del Departamento en el Máster
- Título de la asignatura (se empleará una fila o registro para cada asignatura)
- Carácter de la asignatura (obligatoria u optativa)
- Créditos ECTS de la asignatura
- Módulo al que pertenece la asignatura
- Objetivo principal de la asignatura
- Curso académico en el que el Departamento asumió la docencia de la asignatura
- Nº de profesores que imparten la asignatura
- Observaciones
- Web del Máster